
















EL SEMÁFORO DE LAS REFORMAS EN LA JUSTICIA

El comienzo parlamentario de la X Legislatura ha estado marcado por la avalancha de reformas propuestas en hiperactividad legislativa anunciada por el ministro hace necesario establecer un calendario para conocer los En **verde**, las propuestas ya aprobadas; en **amarillo**, presentamos las que ya han iniciado algún trámite, y en

CALENDARIO LEGISLATIVO DE LAS

Proyecto anunciado/ Reforma legislativa	Compromiso y fechas propuestas
 LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL	Comparecencia Comisión de Justicia del Senado 05/03/2012 Primer borrador en octubre 2012
 LEY DE PLANTA Y DEMARCACIÓN JUDICIAL	
 CÓDIGO MERCANTIL	Comparecencia Comisión de Justicia del Congreso 25/01/2012 Presentación en segundo trimestre 2012
 LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL	Comisión de Justicia del Senado 27/03/2011 (sesion control) Proyecto en Octubre 2012
 LEY DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	Comparecencia Comisión de Justicia del Senado 05/03/2012 Anteproyecto en primer trimestre 2012
 LEY DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL	
 ESTATUTO DE LA VÍCTIMA	Comparecencia en la Comisión de Justicia del Senado 05/03/2012 Primer borrador en junio 2012
 CÓDIGO PENAL PRISIÓN PERMANENTE REVISABLE	Comparecencia en la Comisión de Justicia Senado 05/03/2012 Antes del verano 2012
 LEY DE ACCESO A LAS PROFESIONES DE ABOGADO Y PROCURADOR	
 TASAS JUDICIALES	Comparecencia en la Comisión de Justicia Senado 05/03/2012 Máxima prioridad
 LEY JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA	Comparecencia en la Comisión de Justicia Senado 05/03/2012 Próximos meses
 MULTIRREINCIDENCIA	Comparecencia en la Comisión de Justicia Congreso 25/01/2012 Máxima prioridad
 LEY ORGÁNICA 2/2010 DE INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO	Comparecencia en la Comisión de Justicia Senado 05/03/2012 Otoño 2012
 LEY ORGÁNICA RESPONSABILIDAD PENAL DEL MENOR	Comparecencia en la Comisión de Justicia Senado 05/03/2012 Antes del verano 2012
 JUICIOS CIVILES RÁPIDOS	

sus comparecencias -Congreso de los diputados- del ministro de Justicia Alberto Ruiz-Gallardón. La pasos necesarios para convertir en ley los compromisos políticos. **rojo**, las que de momento se han quedado paradas.

PROPUESTAS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Primeros pasos	Observaciones	Publicación en el BOE
14/03/2012 Constitución de la Comisión para la Reforma de la LOPJ (BOE 62/2012)	Modifica el sistema de elección de los vocales del CGPJ y delimita las competencias del TS para acortar la duración de los recursos	
14/03/2012 Constitución de la Comisión para la Reforma de la LOPJ (BOE 62/2012)	Creada la Comisión Institucional para elaborar la propuesta de texto	
	Nuevo texto para recuperar la unidad de mercado y evitar que la dispersión de textos no obstaculice la actividad empresarial	
15/03/2012 Constitución de la Comisión para la Reforma de la LECrim (BOE 62/2012)	Abordar el proceso penal y las competencias del fiscal, el plazo del secreto del sumario y la revisión de sentencia por tribunal superior	
	Modifica Ley Enjuiciamiento Civil para actualizar competencias del juez y establece un catálogo de asuntos que pueden ser desjudicializados.	
	Incorpora al Derecho español la Directiva 2008/52/CE del Parlamento Europeo	BOE 56/2012 Real Decreto-Ley 5/2012, de 5 de marzo, de Mediación Civil y Mercantil
	Especial atención a las víctimas de terrorismo y ampliará sus derechos para estar informados y personarse en todas las fases del proceso penal	
	Aplicable exclusivamente a delitos de terrorismo. Se descarta aplicar a delitos sexuales contra menores	
	Su objetivo es dar satisfacción a las "legítimas expectativas" de los estudiantes de Derecho matriculados cuando se publicó la Ley 34/2006	BOE 56/2012 Real Decreto-Ley 5/2012, de 5 de marzo, de Mediación Civil y Mercantil Disposición. Final Tercera
Consejo de Ministros 30/03/2012 Anteproyecto de ley aprobado	Tasas existentes en primera instancia en Civil y en Contencioso Administrativo se aplicarán también en lo Social, y solo en segunda instancia.	
	Suprime la posibilidad de los funcionarios de acudir a los tribunales sin abogado ni procurador	
	En coordinación con el Ministerio del Interior establecerá una batería de medidas para evitar los casos de multirreincidencia	
	Recupera que las menores cuenten con el apoyo paterno para abortar y establece un sistema de garantías cuando haya conflicto de derechos.	
	Establecerá una nueva regulación de las faltas cometidas por menores	
	Propondrá un sistema de juicios rápidos en el orden civil a semejanza del éxito que han tenido en el ámbito penal	